

57ª JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

de

WENCO S. A.

En Santiago de Chile, a 3 días del mes de ABRIL del año 2023, siendo las 13:00 horas, tuvo lugar la 57ª Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad anónima denominada "Wenco S. A.", –en adelante también la "Sociedad"– celebrada en sus oficinas ubicadas en esta ciudad, Avenida Américo Vespucio Norte N°1125, comuna de Huechuraba. Presidió la reunión el titular, don Felipe Joannon Vergara, actuando como secretario el abogado, don Matías Izcue Elgart.

Asisten también, especialmente invitados, los directores, señores Gonzalo Serrano Palma, Cristián Eyzaguirre Johnston, Carlos Souper Urra, Luis Germán Edwards Ruiz – Tagle, Gonzalo Somoza García y Felipe Porzio Honorato, y el Gerente General de la compañía, don Santiago Muzzo Correa.

Se trató y acordó lo siguiente:

UNO. Formalidades de la Convocatoria.

El señor presidente solicitó se dejara expresa constancia en el acta que se levante de la presente Junta de Accionistas de los siguientes antecedentes:

- A. Que la presente Junta Ordinaria fue convocada por acuerdo adoptado en sesión del Directorio de la compañía, celebrada el 9 de marzo del 2023, lo cual fue oportunamente informado a la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF");
- B. que se dio aviso a los señores accionistas de la Sociedad mediante la remisión de la misma por correo, y a través de la publicación de la citación correspondiente, los días 16, 23 y 30 de marzo del 2023 en el diario El Líbero, el cual es del siguiente tenor: "Por acuerdo del Directorio, cítese a los señores accionistas de Wenco S. A. a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 3 de abril del 2023, a las 13:30 horas, la que se realizará en el domicilio social, ubicado en Avenida Américo Vespucio Norte N°1125, comuna de Huechuraba, con objeto de pronunciarse e informar de las siguientes materias: a) Examen de situación de la Sociedad y de los informes de los auditores externos y de la aprobación o rechazo de la memoria, balance y estados financieros correspondientes al ejercicio 2022; b) Distribución de utilidades del ejercicio y la determinación del dividendo y su forma de pago; c) Designación de auditores externos; d) Designación de las clasificadoras de riesgo; e) Fijación de la remuneración de los directores; f) Informar y aprobar operaciones con partes relacionadas; g) Las demás materias que por Ley corresponden a esta junta. El Directorio acordó dejar constancia que tienen derecho a participar en la Junta de Accionistas, aquellos que en conformidad a la Ley se encuentren habilitados. La calificación de poderes, si la hubiere, se practicará el mismo día de la Junta a las 13:00 horas. El Directorio."; y
- C. que se encuentran presentes en la sala, según se expone más adelante, la totalidad de los accionistas de la Sociedad quienes – estando inscritos como tales en el Registro de Accionistas de la compañía ("Registro") con una anticipación de cinco días hábiles contados desde esta fecha y que coinciden con los accionistas inscritos como tales en el registro en cuestión al inicio de esta Junta– han firmado la hoja de asistencia respectiva.

DOS. Asistencia y Poderes.

Asistieron a la presente Junta Ordinaria la totalidad de los accionistas de la sociedad, que se indican a continuación:

- a) don Felipe Joannon Vergara, por  
Inversiones Ferretería Francesa Limitada: 186.619.560 acciones;
- b) don Felipe Joannon Vergara, por  
Inversiones Ferretería Francesa Uno Limitada: 22.890.120 acciones;
- c) don Gonzalo Serrano Palma, por  
Inversiones Caranca Limitada: 22.890.120 acciones;
- d) don Gonzalo Serrano Palma, por  
Inversiones Fardela Limitada: 57.266.280 acciones;
- e) don Carlos Souper Urra, por  
Inversiones Altas Delicias Limitada: 22.890.100 acciones;
- f) don Carlos Souper Urra, por  
Inversiones Cencerro Limitada: 69.683.940 acciones; y
- g) don Luis Germán Edwards Ruiz - Tagle, por  
Inversiones Ferretería Francesa Cuatro Limitada: 92.574.040 acciones.

El total de acciones presentes en la Junta ascendió a 474.814.160, que corresponden al 100% de las acciones emitidas, suscritas y pagadas de la sociedad.

Se procedió a efectuar la correspondiente calificación de poderes, y los presentados a la Junta por don Felipe Joannon Vergara para representar a Inversiones Ferretería Francesa Limitada y a Inversiones Ferretería Francesa Uno Limitada; por don Gonzalo Serrano Palma para representar a Inversiones Caranca Limitada y a Inversiones Fardela Limitada; por don Carlos Souper Urrea para representar a Inversiones Altas Delicias Limitada y a Inversiones Cencerro Limitada; y por don Luis Germán Edwards Ruiz - Tagle para representar a Inversiones Ferretería Francesa Cuatro Limitada, fueron todos encontrados conforme.

#### TRES. Instalación de la Junta.

El señor presidente informó que, encontrándose presentes en esta Junta 474.814.160 acciones, correspondientes al 100% de las acciones emitidas por la sociedad, declaraba legalmente constituida la Junta, y abierta la sesión.

#### CUATRO. Sistema de Votación.

A continuación, el presidente explicó que de conformidad con el artículo 62º de la LSA y el artículo 119º de su Reglamento, las materias que sean sometidas a decisión de la Junta deberán llevarse individualmente a votación, salvo que, por acuerdo unánime de los accionistas presentes con derecho a voto, se permita omitir la votación de una o más materias y se proceda por aclamación.

Luego de un breve intercambio de ideas, la unanimidad de los accionistas acordó omitir la votación individual de cada una de las materias contenidas en el objeto de la convocatoria, procediéndose en consecuencia a votar cada una de dichas materias por aclamación.

#### CINCO. Firma del Acta.

Se acordó que el Acta que se levante de la presente Junta sea firmada por el presidente y el secretario de la misma, y por todos los accionistas, personas naturales o jurídicas asistentes a ella.

#### SEIS. Aprobación del Acta de la Junta Anterior.

Los señores accionistas aprobaron, por unanimidad, el acta de la 56ª Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el 25 de abril del 2022, la que se encuentra firmada por las personas designadas al efecto.

#### SIETE. Objeto de la Convocatoria.

El presidente señaló que esta Junta tenía por objeto que los Accionistas de la compañía se pronuncien sobre las siguientes materias:

- A. Examen de la situación de la Sociedad y aprobación o rechazo de la Memoria, Balance General y Estados Financieros Consolidados del ejercicio concluido el 31 de diciembre del 2022;
- B. Distribución de utilidades del ejercicio 2022 y la determinación del dividendo y su forma de pago;
- C. Designación de auditores externos para el ejercicio 2023;
- D. Designación de las clasificadoras de riesgo;
- E. Fijación de la remuneración del Directorio;
- F. Información de las operaciones con partes relacionadas; y
- G. Otras materias de interés social de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas, conforme a la ley y a los estatutos sociales.

#### OCHO. Memoria, Balance y demás Estados Financieros.

El presidente informa a los asistentes a la Junta detalladamente respecto a la Memoria, Balance y demás estados financieros consolidados de la Sociedad, junto con las notas respectivas, del período correspondiente al ejercicio comercial 2022, refiriéndose a las principales partidas del balance, y explicando las razones por las cuales la compañía obtuvo un resultado de \$6.291.964.000 de utilidad durante el año pasado. Hace presente que la memoria del período incluye las actividades desarrolladas por el Comité de Directores de la Sociedad y su informe de gestión anual.

Luego, expone que, de acuerdo a las disposiciones legales y administrativas vigentes, la Sociedad publicó en su sitio web "www.empresaswenco.com" sus estados financieros consolidados anuales auditados con sus notas explicativas y el correspondiente informe de la empresa de auditoría, además de la memoria del ejercicio 2022.

Acto seguido, le solicita al Gerente General dar lectura al informe de los Auditores Externos, el cual ratifica los criterios utilizados por la sociedad.

Con posterioridad, se produce un intercambio de opiniones al respecto, aprobándose por unanimidad, la Memoria, el Balance y demás estados financieros de la sociedad, correspondiente al ejercicio comercial del año 2022, junto con sus respectivas notas y con el informe de los Auditores Externos.

Como consecuencia de los acuerdos previamente consignados, los asistentes convienen en dejar constancia que las cuentas que conforman el patrimonio de la compañía al 31 de diciembre del 2022 son las siguientes:

Capital pagado:	M\$9.051.286;
Otras Reservas:	M\$20.759.845;
Resultados acumulados:	M\$88.251.427;
Resultado ejercicio 2022 (atribuible a propietarios de la controladora):	M\$6.291.964;
Ganancia atribuible a participaciones no controladoras:	M\$693.523; y
Total Patrimonio neto:	M\$121.257.569.

#### NUEVE. Resultados del Ejercicio y Política de Dividendos.

En relación a los resultados obtenidos por la compañía el año 2022 y que ascendieron, como ya se señaló, a la suma líquida de \$6.291.964.000 de utilidad, el presidente señala que los accionistas deben decidir su futuro, exponiendo que existe la alternativa de repartir el todo o parte de dicha cantidad a los accionistas –a título de dividendo definitivo– o bien destinarla a incrementar el fondo de resultados acumulados. Agrega que el Directorio de la compañía ha considerado proponer a los accionistas repartir, a título de dividendo definitivo, el 30% de las utilidades líquidas de Wenco S. A., con cargo al resultado obtenido durante el ejercicio 2022, el que, de ser aprobado, se pagaría en la forma, lugar y época que acuerde esta Junta.

Al efecto y después de un breve intercambio de ideas entre los accionistas, la Junta, unánimemente, acordó distribuir un dividendo definitivo N°1/2023 con cargo al resultado del ejercicio 2022, por la suma total de \$1.887.589.200, lo que implica un dividendo de \$3,97542735457 por acción, a pagarse mediante transferencia electrónica a la cuenta corriente del accionista respectivo, a contar de hoy y hasta antes del 29 de abril del 2023, teniendo derecho a este dividendo los accionistas inscritos como tales en el registro respectivo el quinto día hábil anterior a esta fecha.

Además, la Junta, en forma unánime, acordó que las sumas que no se repartan como dividendo durante este ejercicio, se destinen a incrementar el Fondo de Resultados Acumulados.

Por último y en relación a la política de dividendos que se espera cumplir durante el presente ejercicio, el presidente informa a la Junta que se ha considerado exponer a los accionistas la intención de no acordar el pago de dividendos provisorios.

#### DIEZ. Designación de Auditores Externos.

El presidente señaló que, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes y los estatutos sociales, corresponde a esta Junta designar Auditores Externos Independientes, a fin de que examinen la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros de la sociedad para el presente ejercicio; vigilen las operaciones sociales e informen a la próxima Junta sobre el cumplimiento de su cargo.

Al efecto, la Junta tomó conocimiento del informe preparado por el Directorio, en el cual se detallan los fundamentos y razones para proponer en esta asamblea la designación de la empresa BDO Auditores & Consultores Ltda. como auditores externos, por sobre EY, Deloitte Auditores, KPMG y Surlatina Auditores Limitada, las cuales también fueron cotizadas.

Concluida la exposición y después de un breve intercambio de ideas, la Junta acordó, por aclamación, designar a la firma auditora BDO Auditores & Consultores Ltda., como Auditores Externos Independientes para el presente ejercicio.

Por otra parte y en relación a las dos empresas Feller Rate e International Credit Rating contratadas para clasificar el riesgo relativo a la emisión de bonos de la Sociedad, colocados en el mercado a principios del ejercicio 2021, y que hoy siguen prestando sus servicios, se acordó mantenerlas durante este año 2023, a menos que el Directorio acuerde su reemplazo.

**ONCE. Remuneración del Directorio y de su comité.**

Por otra parte, el presidente de la compañía expone a los señores accionistas que, en conformidad a las disposiciones legales vigentes relativas a las remuneraciones de los integrantes del Directorio, y de la existencia voluntaria del Comité de Directores, procede establecer el régimen de remuneraciones para los integrantes del Directorio de la empresa y del comité recién referido.

Al efecto y en primer lugar, propone remunerar a cada uno de los directores de la Sociedad, en su carácter de tales, con la suma de UF110 bruta por mes, correspondiéndole al presidente de la compañía el doble de dicha cantidad.

A continuación, don Felipe Joannon propone remunerar a los tres miembros del Comité de Directores con la suma bruta de UF55 por mes, correspondiéndole a su presidente el doble de dicha cantidad.

Concluida la exposición y después de un breve intercambio de ideas entre los asistentes, la Junta acordó, por aclamación, aprobar las propuestas antes referidas, en el sentido que cada uno de los directores serán remunerados con la suma bruta de UF110 por mes, correspondiéndole al presidente de la compañía el doble de dicha cantidad; y que el monto de la remuneración de los tres integrantes del Comité de Directores será la suma bruta de UF55 por mes, correspondiéndole al presidente de este comité el doble de dicha cantidad.

Se convino también y por aclamación, aprobar las remuneraciones brutas del ejercicio recién pasado de los directores de la Sociedad, como también la remuneración de los miembros del comité de directores.

**TRECE. Operaciones con Personas y/o Entidades Relacionadas.**

Conforme lo exige el artículo 44° de la ley 18.046, el presidente dio cuenta a la Junta, en forma amplia y detallada, de todos y cada uno de los actos, contratos u operaciones efectuadas por la Sociedad durante el ejercicio del año 2022 y hasta la fecha, y en las cuales haya tenido interés o participación personas o entidades relacionadas con la propiedad, administración o gestión de la empresa.

Sobre el particular, manifestó –luego de efectuar una relación pormenorizada de dichos negocios– que los actos y contratos aludidos fueron oportunamente conocidos y aprobados por el Directorio de la Sociedad, y que los mismos se ajustaban a condiciones de equidad similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado.

A continuación, expresó que las operaciones realizadas por la Sociedad durante el ejercicio 2022 en virtud de los contratos indicados –cuyo conocimiento corresponde a esta Junta conforme la norma legal recién citada– son los siguientes:

**a) Cuentas por cobrar a empresas relacionadas:**

**a. Cuentas por cobrar a relacionadas**

Rut	Nombre parte r	Relación	Origen de la cuenta por cobrar	País	Corriente			No Corriente			Moneda	Plazos días	la contraprestación
					31-dic-22	31-dic-21	01-ene-21	31-dic-22	31-dic-21	01-ene-21			
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$			
76.246.433-6	Asiamtel Termos	Accionista común	Ventas de produ	Chile	407.371	732.134	702.649	-	-	-	CLP	60	Monetaria
20131565659	TAL SA	Accionista común	Ventas de produ	Perú	324.993	-	-	-	-	-	PEN	60	Monetaria
76.807.582-4	Inversiones Mari	Accionista común	Préstamo otorga	Chile	12.976	10.499	9.372	-	-	5.371	CLP	180-540	Monetaria
76.807.583-2	Inversiones Catar	Accionista común	Préstamo otorga	Chile	-	5.295	2.717	-	-	2.717	CLP	180-540	Monetaria
77.324.900-8	Maquinarias Sur	Accionista común	Ventas de produ	Chile	3.321	3.321	3.321	-	-	-	CLP	60	Monetaria
77.324.900-8	Maquinarias Sur	Accionista común	Aporte de capital	Chile	2.910	2.910	-	-	-	-	CLP	180	Monetaria
76.502.521-4	Ausonia e Inv. Lo	Accionista común	Aporte de capital	Chile	180	180	-	-	-	-	CLP	180	Monetaria
78.335.990-1	Comercial Green	Director común	Venta de produc	Chile	613.103	-	-	-	-	-	CLP	120	Monetaria
<b>Total por cobrar entidades relacionadas</b>					<b>1.364.854</b>	<b>754.339</b>	<b>722.984</b>	-	-	<b>8.088</b>			

**b) Cuentas por pagar a empresas relacionadas:**

**b. Cuentas por pagar a relacionadas**

Rut	Nombre parte r	Relación	Origen de la cuenta por cobrar	País	Corriente			No Corriente			Moneda	Plazos días	la contraprestación
					31-dic-22	31-dic-21	01-ene-21	31-dic-22	31-dic-21	01-ene-21			
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$			
76.246.433-6	Asiamtel Termos	Accionista común	Dividendos por s	Chile	26.870	48.905	-	-	-	-	CLP	90	Monetaria
77.324.900-8	Maquinarias Sur	Accionista común	Dividendos por s	Chile	97.583	-	690.190	-	-	-	CLP	90	Monetaria
77.324.900-8	Maquinarias Sur	Accionista común	Compra de produ	Chile	5.100	-	120.327	-	-	-	CLP	90	Monetaria
76.016.402-4	Magyar Maquim	Accionista común	Compra de produ	Chile	-	-	36	-	-	-	CLP	90	Monetaria
76.246.433-6	Asiamtel Termos	Accionista común	Compra de produ	Chile	-	-	63.803	-	-	-	CLP	90	Monetaria
76.502.521-4	Ausonia e Inv. Lo	Accionista común	Dividendos por s	Chile	6.036	-	42.691	-	-	-	CLP	60	Monetaria
76.807.582-4	Inversiones Mari	Accionista común	Dividendos por s	Chile	22.737	9.036	-	-	-	-	CLP	60	Monetaria
76.807.583-2	Inversiones Catar	Accionista común	Pago dividendos	Chile	-	-	-	-	-	-	CLP	60	Monetaria
76.807.583-2	Inversiones Catar	Accionista común	Dividendos por s	Chile	-	-	-	-	-	-	CLP	60	Monetaria
78.845.570-4	Inversiones Dabi	Accionista común	Préstamo recibid	Colombia	55.310	87.340	98.167	-	-	-	COP	180	Monetaria
88.983.600-8	GTD Teleductos	Director común	Préstamo recibid	Colombia	866	-	-	-	-	-	CLP	30	Monetaria
20421780472	GTD Perú S.A.	Director común	Compra de produ	Perú	898	-	-	-	-	-	PEN	30	Monetaria
<b>Total por pagar entidades relacionadas</b>					<b>233.825</b>	<b>149.806</b>	<b>1.015.214</b>	-	-	-			

**c) Operaciones significativas con empresas relacionadas:**

*Handwritten signature and initials.*

c. Transacciones con partes relacionadas

RUT	Nombre parte relacionada	Relación	Detalle de transacciones	País	Por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de			
					2022		2021	
					Monto	Cargo/(abono)	Monto	Cargo/(abono)
			M\$	M\$		M\$	M\$	
76.246.433-6	Aislantes Termos	Accionista común	Ventas de produ	Chile	2.162.731	2.162.731	2.402.481	2.402.481
20131565659	TAL SA	Accionista común	Ventas de produ	Perú	324.993	324.993	-	-
78.335.990-1	Comercial Green	Director común	Venta de produ	Chile	613.103	613.103	-	-
76.807.582-4	Inversiones Mari	Accionista común	Abono préstamo	Chile	1.520	1.520	1.456	1.456
78.845.570-4	Inversiones Dabi	Accionista común	Pago parcial de p	Colombia	36.288	[36.288]	27.280	-27.280
78.845.570-4	Inversiones Dabi	Accionista común	Diferencia de can	Colombia	-33.825	33.825	23.581	-23.581
78.845.570-4	Inversiones Dabi	Accionista común	Intereses deveng	Colombia	6.058	6.058	7.128	7.128
77.324.900-8	Maquinarias Sur	Accionista común	Dividendos paga	Chile	285.391	-	1.073.630	-
76.502.521-4	Asesoría e Inv. La	Accionista común	Dividendos paga	Chile	17.652	-	66.408	-
76.502.521-4	Asesoría e Inv. La	Accionista común	Dividendos paga	Chile	6.199	-	-	-
77.324.900-8	Maquinarias Sur	Accionista común	Dividendos paga	Chile	100.217	-	-	-
76.502.521-4	Asesoría e Inv. La	Accionista común	Compra de accio	Chile	28.387	-	-	-
76.502.521-4	Asesoría e Inv. La	Accionista común	Compra de accio	Chile	1.173	-	-	-
76.502.521-4	Asesoría e Inv. La	Accionista común	Compra de accio	Chile	26.753	-	-	-
77.324.900-8	Maquinarias Sur	Accionista común	Compra de accio	Chile	432.507	-	-	-
77.324.900-8	Maquinarias Sur	Accionista común	Compra de accio	Chile	458.945	-	-	-
77.324.900-8	Maquinarias Sur	Accionista común	Compra de accio	Chile	18.970	-	-	-
76.246.433-6	Aislantes Termos	Accionista común	Dividendos paga	Chile	48.905	-	113.643	-
76.807.583-2	Inversiones Catar	Accionista común	Dividendos paga	Chile	7.595	-	-	-
83.854.500-9	Inversiones Ferre	Accionista común	Dividendos paga	Chile	1.126.580	-	628.679	-
76.218.155-k	Inversiones Ferre	Accionista común	Dividendos paga	Chile	138.182	-	77.112	-
76.218.156-8	Inversiones Carar	Accionista común	Dividendos paga	Chile	138.182	-	77.112	-
76.239.293-3	Inversiones Fardr	Accionista común	Dividendos paga	Chile	345.703	-	192.917	-
76.218.157-6	Inversiones Altas	Accionista común	Dividendos paga	Chile	138.182	-	77.112	-
76.996.754-0	Inversiones Cenc	Accionista común	Dividendos paga	Chile	420.666	-	234.750	-
76.218.158-4	Inversiones Ferre	Accionista común	Dividendos paga	Chile	558.849	-	270.029	-
76.102.617-8	Rentas Paysandú	Accionista común	Dividendos paga	Chile	-	-	41.832	-

Concluida esta enumeración, la Junta, por unanimidad, declara conocer cada una de dichas operaciones y las aprueba, una a una.

CATORCE. Determinación del Periódico en que deberán publicarse las comunicaciones de la Sociedad a los Accionistas.

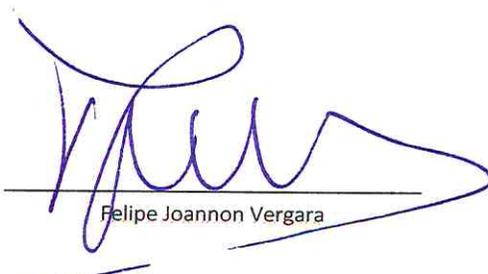
La Junta, por aclamación, acuerda que las publicaciones que deba realizar la sociedad para efectuar las comunicaciones que, según la ley, deben hacerse a los accionistas, se harán a través del diario electrónico "El Líbero".

QUINCE. Cumplimientos de Acuerdos, reducción a Escritura Pública y Poder Especial.

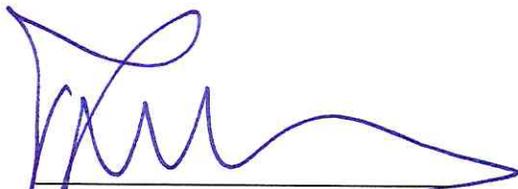
La unanimidad de los Accionistas acordó, por aclamación, facultar a los señores Felipe Joannon Vergara, Santiago Muzzo Correa y Matías Izcue Elgart, para que uno cualquiera de ellos, indistintamente, reduzca a escritura pública el todo o parte del acta que se levante de esta Junta y efectúe todas las demás gestiones o actuaciones que se estimen necesarias para la completa legalización de los acuerdos de esta Junta.

Asimismo, la Junta, unánimemente por aclamación, acordó facultar al portador de una copia autorizada de dicha escritura pública o de su extracto, para requerir y firmar todas las inscripciones, subinscripciones, anotaciones y publicaciones que sean necesarias y para realizar todas las demás actuaciones y trámites para la completa legalización de los acuerdos adoptados en esta Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión a las 13:55 horas.

  
Felipe Joannon Vergara

  
p. Inversiones Ferreteria Francesa Limitada



p. Inversiones Ferrería Francesa Uno Limitada



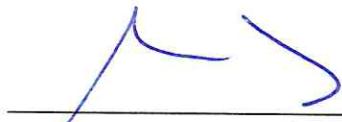
p. Inversiones Caranca Limitada



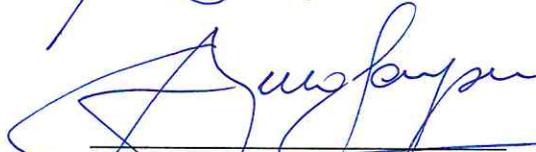
p. Inversiones Fardela Limitada



p. Inversiones Altas Delicias Limitada



p. Inversiones Ferrería Francesa Cuatro Limitada



p. Inversiones Cencerro Limitada



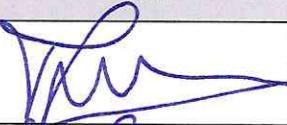
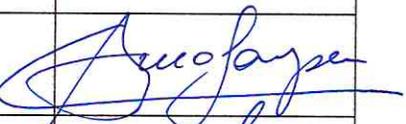
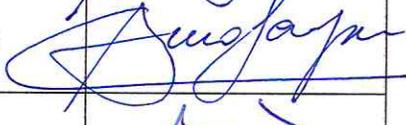
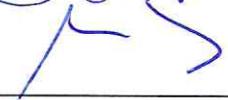
Matias Izcue Elgart

HOJA DE ASISTENCIA

57ª JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

WENCO S. A.

En Santiago de Chile, a 3 días del mes de ABRIL del año 2023, en las oficinas ubicadas en esta ciudad, Avenida Américo Vespucio Norte N°1125, comuna de Huechuraba, se celebró la 57ª Junta Ordinaria de Accionistas de Wenco S. A., en donde se reunieron los siguientes accionistas de la mencionada sociedad:

Accionista	N° de Acciones	Firma
Inversiones Ferretería Francesa Limitada, representada por Felipe Joannon Vergara	186.619.560	
Inversiones Ferretería Francesa Uno Limitada, representada por Felipe Joannon Vergara	22.890.120	
Inversiones Caranca Limitada, representada por Gonzalo Serrano Palma	22.890.120	
Inversiones Fardela Limitada, representada por Gonzalo Serrano Palma	57.266.280	
Inversiones Altas Delicias Limitada, representada por Carlos Souper Urra	22.890.100	
Inversiones Cencerro Limitada, representada por Carlos Souper Urra	69.683.940	
Inversiones Ferretería Francesa Cuatro Limitada, representada por Luis Germán Edwards Ruiz - Tagle	92.574.040	

  
 Matías Izcue Elgart  
 Secretario